

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 26 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.874

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

El doctor J. PUENTE GUIRAO

CIRUJANO-DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Permanecerá en Zamora del 24 de octubre al 15 de noviembre.

Construye dentaduras artificiales de todas clases, garantizando los trabajos.

Hace extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos.

Limpieza de la dentadura, empastes, orificaciones y demás operaciones pertenecientes a la profesión, a precios convencionales.

CONSULTA DIARIA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5.

SU GABINETE EN EL HOTEL COMERCIO

CONSULTA GRATIS

Diputación provincial.

Desde las tres de la tarde hasta las cinco y media, estuvieron reunidos en el despacho presidencial los diputados que habían concurrido a la sesión de la mañana.

El objeto de la reunión no era otro que el de revisar el proyecto de presupuesto de gastos confeccionado por la Contaduría, y ponerse de acuerdo a fin de que no hubiera discusión en sesión pública.

A las cinco y media, los diputados, hasta el número de 14, se trasladaron al salón de sesiones y la Presidencia declaró abierta la sesión.

Inmediatamente se aprobaron varios expedientes de carreteras, ya sancionados por la Comisión provincial.

Se concedió una pensión de 1.500 pesetas al farmacéutico don Francisco de Castro Pascual, natural de Benavente y residente en Madrid, para ampliar sus estudios bacteriológicos en el extranjero.

Aumentar a dos mil pesetas el sueldo de don Augusto Milán.

La Corporación acordó que todos los años se aumente el sueldo a dos funcionarios que cobran mayor número de haber y a otros dos de los que perciben menos sueldo, hasta que todos los empleados cobren sus haberes sin descuento.

En virtud de este acuerdo, se aumentó el sueldo o sea la parte correspondiente al descuento de la parte líquida a percibir, a los señores don José Galán, don Gerardo Alvarez Saínas, don Ramón Maderal y don Juan Placer.

También se le aumentó el sueldo al maquinista de la imprenta provincial, don Julián Laidas.

Se acordó conceder una pensión de 429 pesetas, que comenzará a percibir en 1.º de enero, a doña Joaquina Sánchez, viuda del regente que fué de la imprenta provincial, don Juan Gómez.

Quedó pendiente de despacho el expediente sobre traslado de capitalidad del pueblo de Villanueva a Castroponce.

También se acordó repartir entre los diputados, para su estudio, un ejemplar del reglamento de los establecimientos de beneficencia con las modificaciones introducidas por la Comisión especial.

Como se prescindió de la lectura de dicho reglamento, ignoramos las innovaciones llevadas a cabo en el mismo; pero tenemos entendido que aquellas tienden a conceder las atribuciones que tenía el director de los establecimientos provinciales, entre los diputados visitantes del

hospital y hospicio y personal administrativo.

Pasó a la comisión de Hacienda una instancia del jefe de la prisión de Toro, reclamando 4.966 pesetas por socorros concedidos a los reclusos que han cumplido penas de arresto mayor desde el 1.º de enero de 1899 al 30 de septiembre último.

A propuesta de la presidencia se acordó no concurrir a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará el día 5 de noviembre en Barcelona.

Seguidamente y sin darse lectura del mismo, se aprobó el presupuesto de gastos para 1907.

Según manifestaciones de un señor diputado, el presupuesto queda aprobado con un superávit de 97 céntimos.

Después de terminada la sesión procuramos indagar algo de la labor económica de la Diputación y nos enteramos que, a fin de enjugar el déficit de 74.226,42 pesetas que resultaba en el proyecto de presupuestos confeccionado por contaduría, los diputados acordaron consignar en el de ingresos algunos que resultarían ficticios y rebajar algunas partidas del de gastos con el fin de llegar a su nivelación.

A tal fin hicieron desaparecer un crédito de 319 pesetas 47 céntimos consignado para el quinquenio del jefe de la Sección de Cuentas municipales.

De 3000 pesetas que había consignadas para obras en el palacio provincial, alumbrado, dotación de agua y reparación de muebles, que daron reducidas a 1000.

Rebajáronse 1000 pesetas de las 3000 que figuraban para material de secretaría y demás dependencias a justificar.

Suprimióse una partida de 2000 pesetas que figuraba para la reparación del trozo 1.º de carretera de Toro a Castronuevo.

De 3000 pesetas que figuraban en el capítulo III, art. 1.º, para machaqueo de piedra, conservación general de carreteras y arbolado, se rebajaron 1000.

De la partida para compra de medicinas suprimieronse 1000 pesetas.

Rebajóse a 500 la partida de 1.000 para compra y composturas de instrumentos de Cirujía; y, por último, (pásmense nuestros lectores), quedó reducido a 50, el crédito de 100 pesetas, consignado para abonar a los obreros de las Juntas provinciales de Reformas sociales, las dietas que devenguen cuando tengan que abandonar sus talleres y resarcirles gastos de viaje cuando salgan del punto de su residencia,

según dispone la real orden del 15 de septiembre de 1903.

El presupuesto aprobado, será remitido a la sanción del ministro de la Gobernación, una vez que sea puesto en limpio.

Información política del día.

Madrid, 25.

Los rumores que ayer tarde circularon por los pasillos del Congreso y círculos políticos sobre la designación del señor Requejo para presidir la Comisión de la ley de Asociaciones religiosas han resultado inciertos, y según manifestaciones del interesado a un redactor de *La Correspondencia de España*, no ha tenido noticia alguna de que él hubiera de presidir referida Comisión.

El Gobierno ha designado para formar las comisiones de Consumos y del Banco, a los diputados ministeriales siguientes:

Banco.—Señores Requejo, Alcalá Zamora, Cánovas del Castillo, Muñoz Chaves, Vilapadierna, Bajo, Gullón y Alvarez Mendoza.

Consumos.—Señores Azcárate, Pérez Oiva, Moya, Riu, Maltrana, Cantos y Testor.

La primera la presidirá el señor Requejo.

A última hora se reunieron en el despacho del Congreso casi todos los ministros con el señor Canalejas para acordar las candidaturas para las Comisiones.

La de Asociaciones está formada por los señores Gómez de la Serna, Testor, Muñoz Chaves, Portela, Muñoz Rodríguez, Alcalá Zamora y Francos Rodríguez, siendo éste el que ha de presidirla.

El Corresponsal.

FUERZAS PERMANENTES DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso este pro-

yecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se fija en cien mil hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1907, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar dicha cifra durante ciertos períodos del año, si lo considera necesario ó conveniente, dando en otros las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en presupuestos.—Madrid 25 de octubre de 1906.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26, (2 m.)

Una interpelación.

Los diputados catalanistas explanarán mañana en el Congreso su interpelación sobre asuntos mercantiles.

Contestará el ministro de Hacienda.

Justificándose.

El subsecretario de Gracia y Justicia señor Barroso, ha manifestado que nadie le había hecho indicaciones acerca de su candidatura para formar parte de la Comisión dictaminadora sobre la ley de Asociaciones religiosas y por lo tanto, ninguna consulta había tenido que hacer.

Los alcoholeros.

El sindicato nacional de alcoholeros se reunirá mañana, a las cuatro de la tarde, para examinar el proyecto del ministro reformando la vigente ley de alcoholes.

Más proyectos.

El ministro de la Guerra leerá en la sesión de esta tarde, del Congreso, los proyectos

de ley de reformas militares, cuyos decretos autorizándole puso ayer mañana a la firma del Rey.

El Corresponsal.

DE COLABORACION

En la Diputación provincial.

I

LO INAUDITO

La Diputación provincial de Zamora aprobó ayer el presupuesto que ha de regir en el próximo año 1907; pero al confeccionarse, no ha tenido en cuenta los intereses que la están encomendados, cosa no muy nueva, ciertamente, ni ha encontrado el menor reparo en estampar cantidades caprichosas y de pura invención, para que vengan, como vulgarmente se dice, las cuentas con los corales.

El hecho es inaudito, insólito, y de un desahogo que pasa ya de la raya.

Porque la Contaduría presenta un proyecto de presupuesto con datos exactos respecto a los ingresos, y muy aproximado en cuanto a los gastos, como que están basados en los del año anterior, y este proyecto ofrece un «déficit» que asciende a unos cuantos miles de pesetas, la Corporación provincial, que no quiere hacer economías de ninguna clase; que gusta de que los dineros de los pueblos se administren a su antojo; que no quiere prescindir de que su presidente cobre 3.000 pesetas anuales como gastos de representación, y los individuos de la Comisión perciban sus dietas; que la es muy grato nombrar empleados nuevos y aumentar sueldos a pañaguados; que ve con olímpico desdén que en los establecimientos de Beneficencia no se hagan las legítimas economías que, sin perjuicio para los asilados, aunque lastimando otros intereses, pueden hacerse; que parece que vive, en fin, no para servir los deseos de la provincia,

uno y otro lado del río se rompe bruscamente para dar paso a alguna cañada ó cordillera de colinas, suele verse allá a lo lejos algún convento ó aislada y solitaria ermita.

Por los años de 182... en una hermosa tarde del mes de julio, recorría un ginete el sendero que va costeano el río por los parajes que acabamos de describir.

Poco familiarizado sin duda con aquel tránsito, velasele vacilar al llegar a los sitios más peligrosos, y no fiando bastante en el instinto de su cabalgadura, apresurábase a echar pie a tierra, sujetaba las riendas al arzón de la silla, y hacía que marchase delante de él su hermoso potro. Este parecía comprender entonces la honrosa misión de guía que le confiaba su amo, y pisando con la mayor prudencia y cuidado, asentaba

cuo quisiese agarrarse a ellas en un momento de suprema angustia.

Cuando el sendero, por uno de esos accidentes caprichosos del terreno, se ensancha algún tanto, el peligro, lejos de disminuir, parece que se acrecienta.

No es debido el ensanche a que la tierra avance sobre el río; el agua es elemento harto destructor para dejarse invadir, y por el contrario va siempre carcomiendo las tierras que encuntra al paso, ya sea en su cólera cuando corre tumultuosa arrastrando cuantos objetos están a su alcance, ya sea cuando corre blandamente como lamiendo tan solo las orillas que la encierran en su seno.

Al cobrar el sendero mayor anchura, pasa por debajo de enormes salientes de piedra, que parecen hallarse sostenidas por un milagro de equilibrio, y

NOTICIAS

sinó las opiniones y caprichos propios, no ha tenido reparo y ha encontrado como muy natural y corriente elevar los ingresos, estampando en el presupuesto cantidades imaginarias.

Y este hecho estupendo, es preciso que lo sepa el público, que lleve a noticia de todos los pueblos de la provincia, que no lo ignore el ministro de la Gobernación y nos otros nos encargaremos, Dios mediante, de que éste no lo ignore y aquéllos lo sepan.

Desde las columnas del HERALDO hemos de señalar y hacer patentes nuestras anteriores afirmaciones; hemos de estudiar con detenimiento el presupuesto; analizaremos algunas partidas que es menester poner en claro, para que las gentes que por falta de costumbre no conocen de estos achaques de presupuestos, se enteren, y formen exacto y cabal juicio los pueblos de la inversión que se da a una parte de los ingresos que con tanto esfuerzo realizan, las más de las veces, en la Caja de la Diputación.

«La vida económica de nuestra Diputación, es bastante pobre, decía el diputado á Cortes, señor Cid, en una entrevista famosa, y, á pesar de ello, nuestros establecimientos de Beneficencia, están, hoy por hoy, bien dotados y llevan un régimen admirable.»

Ya lo veremos cuando en el estudio del presupuesto lleguemos al correspondiente capítulo.

«Pero, sea de ello lo que quiera, continúa el señor Cid, lo cierto es que la Diputación provincial atraviesa por una crisis económica, que inevitablemente perjudica á los intereses provinciales.»

Y tanto que los perjudica! No obstante lo dicho por tan conocido hombre público, parece que los diputados provinciales no participan de sus temores y de sus opiniones, por el resultado que ofrece el presupuesto, y si abundan en ellos, sin duda que les tienen sin cuidado las unas y los otros.

Como que hasta ahora parece todo cosa de juego; pero al freir será el reír.

Y, basta por hoy.

X.

BARATIJAS

Heraldo de Madrid ha abierto una sección titulada *El voto de la mujer*.

A mí no me ha honrado dicho

periódico pidiéndome su parecer; pero teniendo á mi disposición HERALDO DE ZAMORA, que al fin es *Heraldo* también, á continuación va lo que yo opino en este asunto, que es poco más ó menos lo que opina un tal don J. Yañez:

«Yo creo que las viudas y solteras mayores de veinticinco años deben tener voto y hasta pudieran ser elegibles para representarnos en el Concejo».

¡Cualquiera vería á Manolo Arribas sentado en el Municipio entre dos ó tres zamoranitas prudentes!

¡Vamos, hombre, que se lo lleve ban de calle! Sobre todo en la cuestión de subsistencias.

Que al pedirle una beldad su voto, á decir verdad, Manolo se lo daría, y más si se lo pedía con mucha necesidad.

Leo:

«La prensa extranjera dió cuenta de una herencia de 100 millones que debía percibir una familia, Martín de apellido. Pasan de trescientos los Martín que han aparecido».

Como hay también en Zamora quien se apellida Martín, damos aquí la noticia por si pudiera servir para pescar cien millones, que no es un grano de anís.

Hay en tu huerto un rosal que cuando paso y lo miro me dan ganas de llorar.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 25.

CONGRESO

El interés político de la tarde parlamentaria ha estado en la presentación en el Congreso del proyecto de ley de Asociaciones.

Muy elocuentes y muy sentidos los discursos que los señores Canalejas, Gullón y Moret, dedicaron á la memoria de los diputados muertos, y muy principalmente á la de los señores duque de Almodóvar y Puigcerver; muy monótona la sesión dedicada á las votaciones de vicepresidentes, secretario é individuos que han de cubrir las vacantes en las Comisiones permanentes.

Pero el hecho de que haya adquirido estado parlamentario el proyecto de Asociaciones, reviste una importancia política excepcional.

Puede el señor Nocedal hacer cuantos chistes quiera á costa del

proyecto; pueden los conservadores mostrarse desleñosos ante la obra del Gobierno; lo cierto es que en el Parlamento están dos proyectos fundamentales en el orden económico, social y político, como son el de Consumos y el de Asociaciones, y tendrán que discutirlos con la atención que merecen, pudiendo el Gobierno vanagloriarse de que ha cumplido sus compromisos.

Pero hay tanto empeño en sembrar el pesimismo, que esta tarde circularon los rumores más absurdos respecto del Consejo celebrado en Palacio.

Afortunadamente, según referencias autorizadas, el Gobierno sólo tiene motivos para congratularse de lo ocurrido en el Consejo que hoy presidió el Rey, y el general López Domínguez, haciéndole eco de los rumores del día, lo comentaba á última hora diciendo que hoy más que nunca podía afirmarse que el Gabinete no tiene dificultad alguna que embarace su marcha, ni hay en la mayoría nada que haga temer obstáculos.

Es natural—añadía—que las oposiciones discutan nuestra obra y nos combatan; pero eso no constituye dificultad, porque para eso somos Gobierno, para contestar á los ataques de nuestros adversarios.

Ahí están los proyectos de ley—añadía—sin criterio cerrado, como no sea en lo substancial; á discutir y á mejorarlos.

Y estas frases del presidente del Consejo disiparon los recelos y los pesimismos.

Después se cubrieron los cargos vacantes en la Mesa, resultando triunfante la candidatura ministerial.

SENADO

La sesión en la Alta Cámara pasó con relativa tranquilidad.

Después de darse cuenta del fallecimiento de los senadores señores Soto y Baselga y de varias preguntas de los señores Rodríguez Sampedro y Ugarte, se procedió á la elección de los cargos vacantes de secretarios de la Mesa.

Resultaron elegidos: para la 1.ª secretaria, don Jerónimo Moral; para la 2.ª, el conde de Casal, para la 3.ª, el señor Ortuño, y para la 4.ª, el señor Ranero.

Después se reunió el Senado en sesiones, nombrando las comisiones correspondientes á los siguientes proyectos de ley:

Inclusión en el plan general de carreteras de varias en la provincia de Canarias.—Reforma del artículo

158 del Código de Comercio.—Idem del artículo 13 de la ley de expropiación forzosa.—Inclusión en el plan general de carreteras de la de Tárrega á las Borjas.—Idem ídem de la de Albatana á la de Minateda.—Idem ídem de la de Batllorria á la de Hostalritch al Arbucias.—Autorización para ratificar el acta de la Conferencia internacional de Algeciras.

En el Centro Castellano.

Madrid 25.

Sesión preparatoria.

En el Centro Castellano se acaba de celebrar la sesión preparatoria de la asamblea de agricultores y harineros para discutir la cuestión de las admisiones temporales para los trigos.

Se leyeron las bases y el cuestionario y se dió cuenta de las listas de representantes y de adhesiones. Galicia y Asturias son las únicas regiones que no están representadas.

Se acordó la Mesa definitiva, que será formada por los presidentes de los Centros regionales y el del Castellano, señor Lorente.

Se pronunciaron discursos en los cuales se expresó el amor de Castilla á Cataluña, señalándose que lo que se va á discutir son intereses generales de toda la nación, no privativos de aquellas dos regiones.

Y por último, se decidió que la primera sesión de la asamblea se celebre mañana á las diez, en el Ateneo.

UNA DESGRACIA

El obrero Lorenzo Cuéllar Antón, que se encontraba esta mañana subido en uno de los postes de la línea telefónica que existen en el paseo de las Tres Cruces, trasladando los hilos á otro palo que al efecto se había colocado momentos antes, por no reunir condiciones de seguridad el poste que anteriormente sostenía los hilos, tuvo la desgracia de que se rompiera el palo por la base, cayendo al suelo desde unos tres metros de altura y con el poste encima del vientre.

Inmediatamente, sus compañeros dieron cuenta de lo ocurrido, y previo reconocimiento del médico señor La Hoz, que regresaba del barrio de Pantoja, Lorenzo fué trasladado en una camilla al hospital de la Encarnación.

En el benéfico establecimiento se comprobó lo dicho por el señor La Hoz, de que el desgraciado obrero tenía fracturado el brazo izquierdo.

Sin pérdida de tiempo le fué practicada la primera cura por el señor Crespo Carro, colocándole momentos después el apósito.

El infortunado obrero, ha sufrido diferentes caídas, causándose siempre la fractura del mismo remo.

La familia de Lorenzo salió á las afueras San Torcuato, cuando era conducido en la camilla al Hospital, tranquilizándose tan pronto como vió que el accidente no era tan grave como se creyó en los primeros momentos.

El desgraciado obrero quedó ocupando la cama número 3 de la sala de San Francisco.

Al lugar de la ocurrencia acudieron infinidad de personas, incluso el señor Viloria, concesionario de la red telefónica.

El poste causa de la desgracia estaba en malas condiciones y por eso se había ordenado la reposición.

Cuando se quebró el palo, Lorenzo estaba atado al mismo y sujeto con los trepadores, á fin de trabajar más cómodo y con mayores seguridades.

Cura el estomago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Por este gobierno civil se han dado las oportunas órdenes á la guardia civil, para la busca y captura de Juan H. Cortado, que se halla reclamado por el juez instructor de esta capital.

Dicen de Santiago de Compostela, que entre los amigos y paisanos del nuevo canónigo don Felipe Fidalgo Agüelles, se agita la idea de obsequiarle brillantemente día que tome posesión de la prebenda, que será tan luego se reciba la real cédula y regrese de Zamora.

Habiendo terminado la Diputación sus tareas, hoy han regresado á sus respectivas localidades los diputados que no residen en la capital.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se ha celebrado un pleito del juzgado de Zamora, entre don Lucas Tudá con don Francisco García Castaños y otros, sobre que se declare que los bienes dejados por don Jacinto Calvo, pertenecen á los demandantes.

Con motivo de haberles alcanzado la gracia de indulto acordado en 23 del actual, han sido puestos en libertad los reclusos de esta cárcel Valentín Chicote Alejo, Valentín Arribas Martín, Eusebio Alvarez Pérez y Manuel Lobo Prieto, que se hallaban cumpliendo condena por varios delitos.

El alcalde de Villarín de Campos, solicita el envío de una pareja de la guardia civil, para evitar las ratonadas que se vienen haciendo de palmas, como así también los frecuentes hurtos de trigo de las paneras de aquel pueblo.

Después de haber cumplido su condena, ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Vicente Morales González, vecino de Fuentesauco.

El Ayuntamiento de Matilla de Arzón, solicita socorros para los damnificados en aquel pueblo con motivo de la tormenta que hubo el día 9 de septiembre último.

El lunes próximo comenzarán en esta Audiencia los juicios por jurados del partido de Toro.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto bastante desanimado.

El trigo se cotizó á 39 y 40 reales; algarrobas, á 28; cebada á 21 y 22 y centeno á 27 y 28.

Para el día 31 del actual á las doce, han sido convocados en la Sala capitular de este Ayuntamiento, los vecinos del arrabal de Olivares que se hallen interesados en la construcción de un puente sobre el arroyo de Valorio.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los oficiales del Cuerpo de carabineros que han sido declarados aptos para el ascenso.

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Villalube, Victoriano Rodríguez, por causar lesiones en la muñeca izquierda á su convecino José Jacomé.

La conservación de los pies á buena temperatura es una de las causas que más influyen en nuestro buen estado de salud; y para conseguirlo, es indispensable comprar el verdadero CALZADO SUIZO que ha recibido la acreditada ZAPATERIA MODELO para la próxima temporada, y que vende más barato que nadie en su establecimiento de la calle de Viriato núm. 10 (esquina á la de San Andrés).

que forman una bóveda imponente sobre la cabeza del caminante.

Piedras hay que parecen estar amenazando con desprenderse de un momento á otro, y aun el hombre, extraviada su imaginación por el terror, cree ver oscilaciones y percibir el color azul de la celeste bóveda al través de algunas grietas.

¡Vana ilusión!

Aquellas masas enormes se mantienen años y aun siglos en la misma posición, sujetas por la mano del Supremo Hacedor para dar una prueba más de su omnipotencia.

En el borde superior de muralla que va costeano el río, se ve ya alguna vegetación. De trecho en trecho hay grupos de carrascos, algún espléndido cortinaje de zarzas que tienden sus colgantes ramas hácia el río, y tal ó cual aislado roble que con

su oscura hojarasca aumenta la hermosa tristeza del paisaje.

La monotonía del sordo ruido del agua murmuradora se ve alterada en ciertas horas del día por el alegre canto de la alondra y de otras avejillas que cruzan con rauda vuelo el espacio que media entre ambas orillas del río, lanzando al viento sus gozosos trinos y gorgoros. En los árboles se oye el triste arrullo de la tórtola, que solo sabe cantar sus amores llorando, y forma con ella singular contraste el arrogante canto pinzón que arranca de su garganta las notas más sonoras y armoniosas.

Esto es lo único que anima aquel cuadro grandioso y sombrío. Por lo demás, en una distancia de cerca de dos leguas no hay que buscar indicio alguno de pueblo ni caserío.

Solo en ciertos puntos en que la cortina de piedra que hay á

En Sevilla se nota gran movimiento esperándose de un momento a otro las órdenes oportunas para proceder a la ejecución de Al-dije y Lopera, la cual se llevará a cabo en el patio chico de la cárcel.

El Ayuntamiento de Bilbao ha dispuesto implantar la jornada de ocho horas para todos los empleados, en aquellos servicios donde la rebaja del trabajo no implique aumento de gastos.

Se propone asimismo hacer extensiva esta medida para los demás servicios en 1.º de año, tan pronto como se aprueben las consignaciones necesarias a este objeto.

A las ocho y media de pasado mañana se celebrará en la iglesia auxiliar de Santa María la Nueva, solemnisimo funeral, costeado por la sociedad de socorros mutuos La Fraternidad, por el eterno descanso de los hermanos que han fallecido durante el año.

A las dos y media de la tarde, la misma Hermandad celebrará junta general en el salón de la escuela de los Descalzos.

El Juez instructor de esta capital, interesa de las autoridades, para su conducción a Valladolid, la busca y captura de Juan H. Cortado, vecino de El Perdigón.

A informe del alcalde de Piedrahíta de Castro, se ha remitido por el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Félix Prieto, contra una multa que se le impuso de quince pesetas por roturación de un camino vecinal.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas 3
Terneras 3
Corderos 4

BORDADORA CON PREMIOS EN EXPOSICIONES

Se confeccionan toda clase de bordados. Especialidad en equipos para novia.—También se admiten disculpas para la enseñanza del bordado —Igualmente se encarga de toda clase de costura y labores finas.

Flores de San Torcuato, 16, principal.

A informe del alcalde de Quintanilla del Monte, se ha remitido por este gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por don Acacio Cosío contra dos multas de 15 pesetas que le impuso aquella Alcaldía por desobediencia.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, injurias; procesado, Anastasio González Alonso; querellante, señor Fernández Domínguez; defensor, señor Pinilla; procurador, señor Alvarez.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto; procesado, Celestino López; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Rodríguez Chamorro; procurador, señor Cardenal.

El soldado retirado Albertaro Carhena, ha pedido licencia ilimitada para residir en el Extranjero y la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, habiendo acudido a esta solicitud, ha acordado que con estricta sujeción a las disposiciones que rigen en este particular, sea este interesado incluido en la nómina correspondiente, epigrafada residentes en el Extranjero.

El día 30 del actual, se reunirá en la Delegación de Hacienda de esta provincia la Junta administrativa de Alcoholes.

Cada día se vende más la perfumería Trébel, jabones, esencias y polvos, por ser la más fina e higiénica; el mejor surtido, las mejores marcas del País y Extranjero, en perfumería, en el comercio de ARACIL.—RENOVA, 4.

La Dirección general de Carabineros, ha dictado una circular sobre el movimiento del personal en cada una de las provincias.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja. Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales. Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (3 t.) De maniobras.

Mañana saldrá para Talavera, con el fin de ponerse al frente de la brigada de caballería que ha de tomar parte en las maniobras, el infante don Carlos de Borbón.

Pasado mañana saldrá don Alfonso para dicho punto.

Regalo.

Un personaje palatino me ha manifestado que el Rey don Alfonso obsequió a su augusta esposa el día de su cumpleaños, con una soberbia piel que lleva un adorno de piedras preciosas.

Alarma infundada.

Comunican de San Petersburgo ser inciertos los rumores circulados de que el 30 de este mes comenzaría una matanza general de judíos.

El Rey de caza.

Definitivamente está acordado que el día 1.º de noviembre salga para Lachar su majestad el rey don Alfonso XIII, donde permanecerá cazando varios días.

La reina no viaja.

Es cosa acordada que la reina doña Victoria no acompañará a don Alfonso en su viaje a Granada, quedándose en Madrid con la madre de su augusto esposo.

Suspensión de sesiones

Telegrafian de París que las Cámaras han acordado suspender sus sesiones hasta el día 5 de noviembre, en cuya fecha se presentará el Gobierno al Parlamento.

Congreso en España.

Despachos de la capital de Francia, dan cuenta de que el Congreso de la trata de blan-

cas acordó ayer que el próximo se celebre en Madrid.

Barroso, ministerial.

El Subsecretario de Gracia y Justicia, don Antonio Barroso, ha declarado que votará como el más perfecto ministerial, la ley de Asociaciones religiosas.

Formidable incendio.

Cablegramas de Nuew-Yok dan cuenta que un formidable incendio ha destruido en Ram-sacity, el edificio donde estaba instalado la Cámara de Comercio y otras dependencias.

Muertos y heridos.

En el incendio de que doy cuenta en mi anterior despacho perecieron abrasadas 25 personas y cincuenta resultaron heridas de gravedad.

Suprimiendo gastos.

El Gobierno ha acordado reducir los gastos navales, a fin de llegar a la nivelación de los presupuestos.

Ciclón.

Dicen de la Argentina, que un horroroso ciclón arrasó ayer la plaza de la Concordia, hundiéndose más de cincuenta casas.

Resultaron muchos heridos.

Otro incendio.

Comunican de París, que un horroroso incendio ha destruido una fábrica de pianos, quemándose todas las existencias.

Mujer muerta.

Una mujer que presenciaba el incendio de la fábrica de pianos, murió instantáneamente a causa del miedo que le produjo el siniestro.

Varias personas resultaron heridas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Por un Ingeniero Geógrafo, con título profesional para ejercer particularmente, se hacen planos Catastrales parcelarios de términos municipales, así como también los de fincas tanto rústicas como urbanas, cualesquiera que sea su extensión.

En la calle de San Torcuato, 46, 2.º, derecha, se facilitan cuantos datos más amplios se deseen.

Horas: de nueve a una de la mañana y de dos a seis de la tarde.

GRAN SASTRERIA DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse a don Juan Pérez Lorenzo.

SE ARRIENDAN los pas-tos de invernía de la dehesa de Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, en el mismo pueblo.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa llamada Trinquete Grande, núm. 7 de la calle de San Vicente, el día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo a los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes; dirigirse a don Francisco Casas, en Zamora.

LA FAMA ZAMORANA

Legítimos chocolates elaborados a brazo.

JOAQUÍN SÁNCHEZ

Calle de la Brasa, núm. 9.

Se fabrican desde 4 a 10 reales libra.—Especialidad en los de 8, 9 y 10 reales, con canela, sin ella y a la vainilla.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Exquisito aperitivo refrescante y nutritivo

Sidra gijonesa, superior, ó sea vino de manzana, a 25 céntimos botella, sin casco.

Sustituye con ventaja a todos los vinos, por delicados que sean y es inmejorable a las comidas.

Se vende en la lechería LA DEHESA

Plaza Mayor. (Casa de las Panaderas).

Leche pura de cabras a todas horas.—Agua de Seltz en sifones. Servicio a domicilio.

LA DEHESA Plaza Mayor.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 534 cepas, en buen estado, entre las Tres Cruces y la Bodega del Torrao, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES DE BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 69

Table with 3 columns: Carbon type, 46 kilos, 1.000 kilos. Includes items like Cok metalúrgico, Galleta I.ª cribada, Id. id. sin cribar, etc.

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos a precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente a domicilio.

GRANDES FABRICAS DE

abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO DE

FIDEL LOELMO DOMINGUEZ 29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visitea este comercio, a más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en-paños para capas.

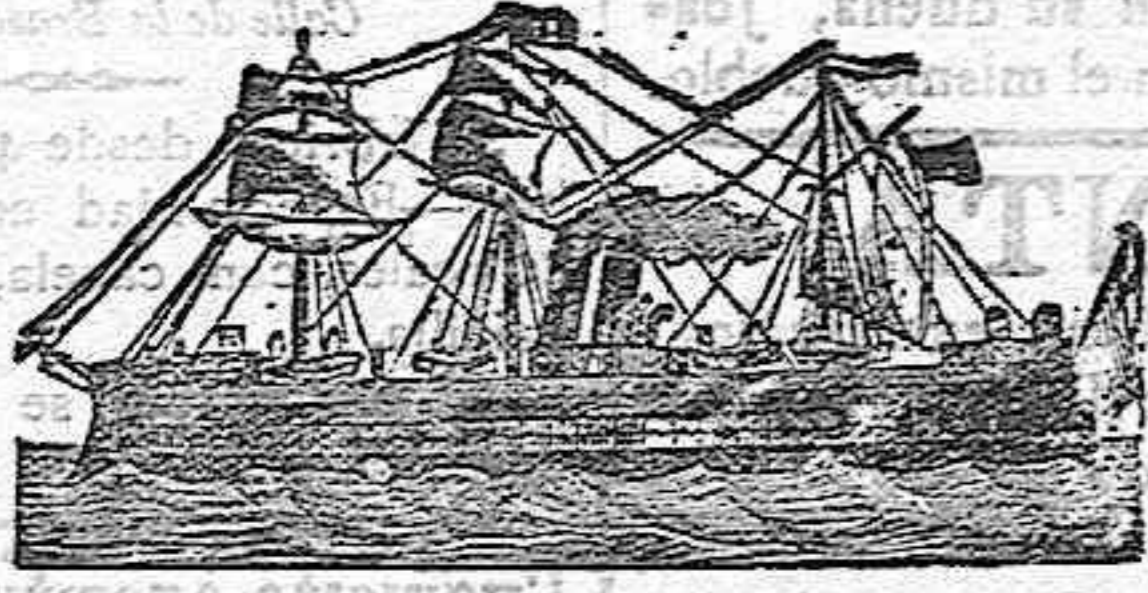
Plaza Sagasta, 29, junto a la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luermo Domínguez.—Zamora

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y fuercas, saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan y uso en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

HERALDO DE ZAMORA
La Catalana
Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA

El 30 de octubre saldrá directamente del puerto de Vigo para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

KONIG FRIDRICH AUGUST de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo á Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo, el 4 de noviembre, el nuevo vapor correo

LISSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 13 de noviembre, el hermoso vapor correo

SÃO PAULO

El 21 de noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor correo

CAP ROCA

LINEA DE CUBA y MEJICO
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 6 de noviembre de 1906, el vapor correo

SYRIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

SANT CROIX

LINEA DEL PARÁ
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO GRANDE

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

RIO PARDO

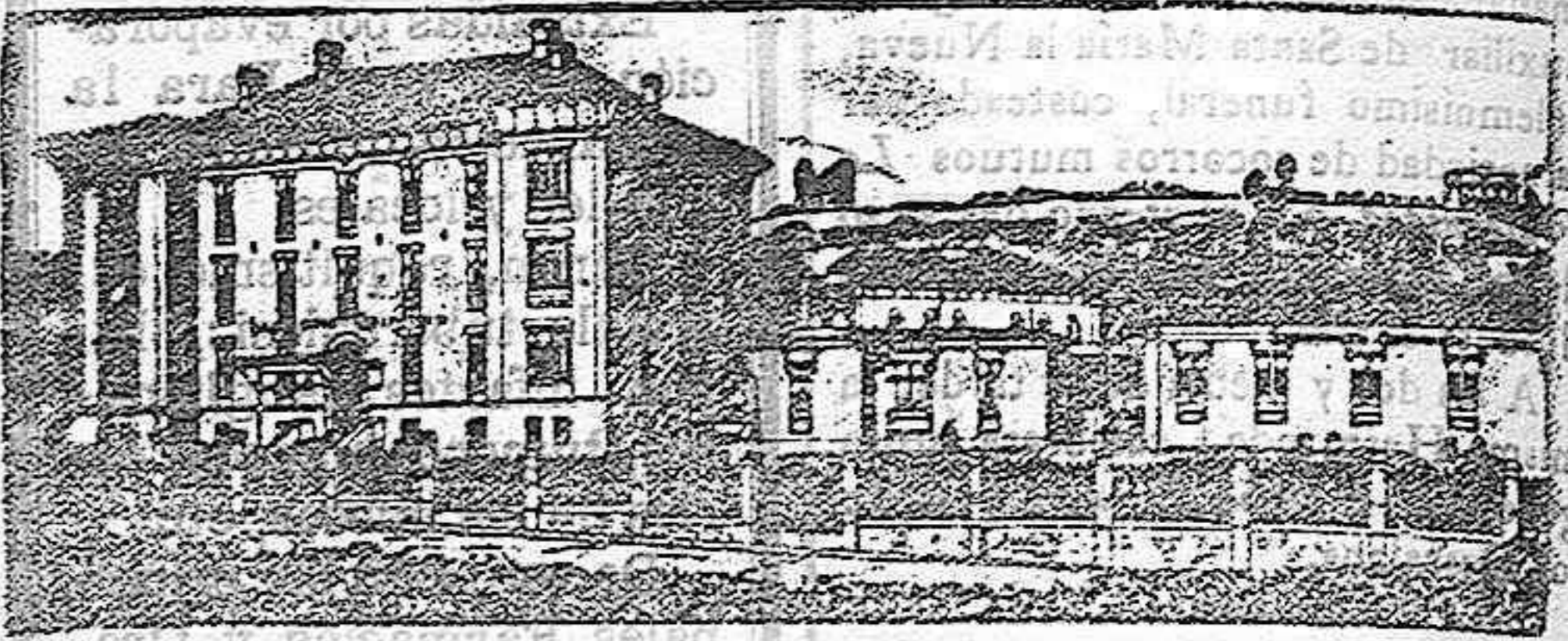
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse:
En Villagarca, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

GCYCLOS IMPERATOR
DUCOURT Y C., Constructores
AL POR MAYOR

81, Fob. St. Denis, París
Velocipedos de precisión 1898. Sobresos nuevos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION
150

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Los consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

Abonos Químicos
«SOCIEDAD ANONIMA CROS»
BARCELONA
Oficinas técnicas:
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan
Agencia en la provincia de Zamora:
FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

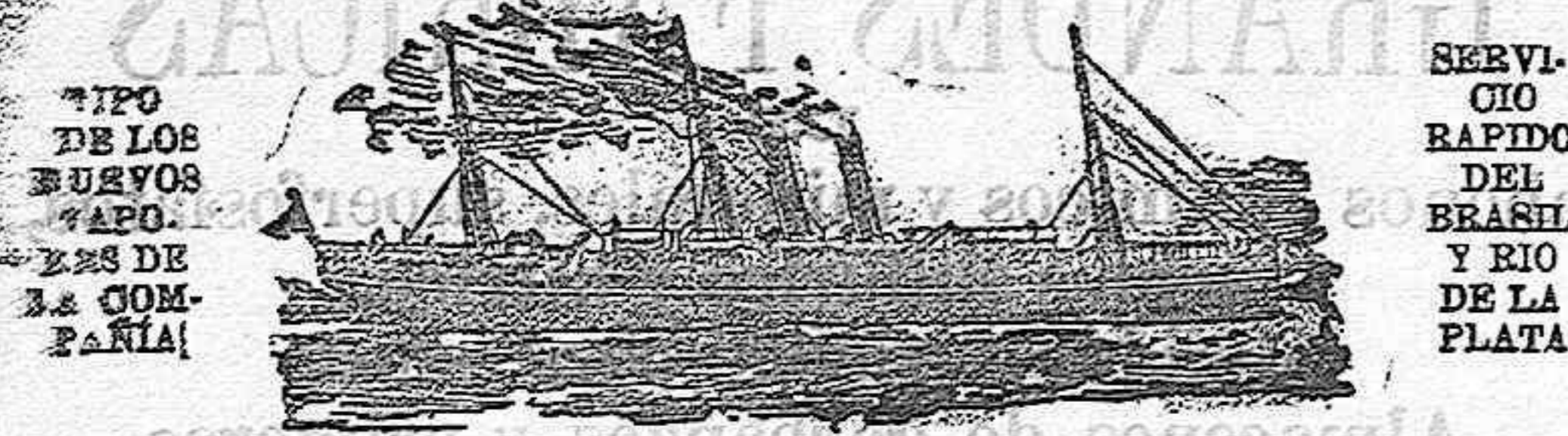
HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO
Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires
El SYRIA saldrá de Bilbao el 3 de octubre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas: 218
(Veracruz y Tampico) 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.
El TIJUCA saldrá de Bilbao el día 5 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO
Acreditada en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA
HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
De las 10 de la mañana á las 12 y de las 4 á las 6 y de las 8 á las 9

Compañía de vapores-correos de LA BALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.
El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAGE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor OLYDE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cárdenas, el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 17 á 16 días.

En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, se ofrecen excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á saber: se les sirve con pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Un o sub-agente en el puerto de Bilbao via, don Francisco Páez.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarca, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la canchad de pasajeros que se vienen á quejar confiantemente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Isla Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.